



A continuación se detallan los criterios que utiliza la Agencia para Personas con Discapacidades (APD) para determinar si una persona cumple con los requisitos establecidos para inscribirse en la exención por crisis (Crisis Waiver Enrollment).

Para solicitar la inscripción en la exención por crisis, usted debe:

- Ser un solicitante que presenta una nueva solicitud para los servicios de APD, o
- Ser cliente actual de APD en preinscripción y
- Tener documentación que acredite que se encuentra sin hogar, que supone un peligro para sí mismo y para los demás, o que su cuidador no puede atenderle

Asegúrese de reunir toda la documentación necesaria para presentarla

En la página siguiente se explica con más detalle qué documentación se necesita para cada categoría.

Haga clic en la categoría de crisis que aparece a continuación para obtener información específica sobre la documentación

Personas sin hogar
Peligro para sí mismo o para otros
Cuidador incapaz de proporcionar cuidados

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con nosotros llamando al 1-866-APD-CARES (1-866-273-2273):

Ubicación de las oficinas locales de la APD

Si tiene preguntas específicas sobre la crisis, llame al:

Oficina Noroeste - (850) 595-8085
Oficina Noreste - (386) 238-4607
Oficina Central - (407) 768-6326
Oficina Suncoast - (239) 338-1327
Oficina Sureste - (561) 822-4596
Oficina Sur - (305) 810-1016



Guía rápida: Solicitud de revisión por crisis

Documentación necesaria para solicitar una revisión por crisis al momento de solicitar servicios

Para que el APD inicie el proceso de revisión por crisis, se debe haber determinado que una persona es elegible para recibir los servicios del APD de conformidad con la sección 393.065 de los Estatutos de Florida, y debe cumplir con los requisitos de nivel de atención para un centro de atención intermedia para personas con discapacidades intelectuales de conformidad con las regulaciones federales. Envíe la documentación necesaria sobre la crisis que se indica en la Guía rápida. Tenga en cuenta que la guía rápida: Solicitar los servicios de APD y solicitar una revisión por crisis es solo una referencia y no una lista exhaustiva. Si es necesario, APD puede solicitar información o documentación adicional para completar la revisión por crisis.

Cuidador incapaz de prestar cuidados	Ejemplos de documentos que pueden ser necesarios
El cliente vive con un cuidador que se encuentra en una situación de extrema dificultad y ya no puede velar por la salud y la seguridad del solicitante debido a una enfermedad, una lesión o su avanzada edad, y el solicitante necesita un cuidador. Por ejemplo, una situación donde: - sin la prestación inmediata de servicios de exención, la salud y la seguridad del solicitante corren peligro inminente. - sin la prestación inmediata de servicios de exención, el solicitante no puede seguir viviendo con el cuidador. - otros posibles cuidadores, como otro progenitor, padrastro o madrastra, hermano, hermana u otro familiar o persona, no están disponibles o no pueden cuidarlo; - el estado físico o mental del cuidador le impide brindar un cuidado apropiado, o - la edad del cuidador afecta a su capacidad para proporcionar los cuidados suficientes al solicitante, o - el cuidador no puede proporcionar los cuidados suficientes debido a la edad o el tamaño del solicitante, o a las exigencias físicas, funcionales o conductuales del solicitante, u - otras circunstancias impiden que el cuidador proporcione los cuidados suficientes.	- Pueden ser necesarios uno o varios de los siguientes documentos: - Registros médicos - Si la condición o circunstancia se debe a una afección médica, se debe proporcionar un certificado médico que explique por qué el cuidador actual no puede continuar. - Las circunstancias que no sean de naturaleza médica deben ser descritas y firmadas por el cuidador. - Aprobación/autorización del Plan Estatal de Medicaid I Formularios de aprobación de autorización previa del servicio (si son menores de 21 años) - Programa de trabajo - Notificación de desalojo/Notificación de embargo hipotecario - Listas de medicamentos - Carta de Seguridad Social por incapacidad laboral - Más de un niño con discapacidad/cuidado de otras personas - Licencia de conducir/Identificación legal - Informes de la policía - Diploma de secundaria del cliente (si la necesidad de apoyo/supervisión es la base para la solicitud por crisis, por ejemplo: Entrenamiento diurno para adultos (ADT), asistencia personal, etc. - Carta de despido del empleador - Declaraciones de beneficios de desempleo - Denegación de servicios del seguro médico privado - Declaración escrita del cuidador en la que se describan los motivos por los que no puede obtener empleo o mantener al cliente - Pruebas creíbles procedentes del cuidador, las fuerzas del orden, las investigaciones de los servicios de protección del DCF, los hospitales, los documentos judiciales u otros profesionales que conozcan los comportamientos peligrosos del cliente que ponen en riesgo inminente su salud y su seguridad. *Nota: los documentos deben estar vigentes y haber sido emitidos en los últimos 12 meses.

Consulte el **capítulo 393 de los Estatutos de Florida; regla 65G-1.046-047 del Código Administrativo de Florida** para obtener más detalles. Puede encontrar información adicional en **Solicitar servicios** (Apply for Services)



Documentación necesaria para solicitar una revisión por crisis al momento de solicitar servicios

Para que el APD inicie el proceso de revisión por crisis, se debe haber determinado que una persona es elegible para recibir los servicios del APD de conformidad con la sección 393.065 de los Estatutos de Florida, y debe cumplir con los requisitos de nivel de atención para un centro de atención intermedia para personas con discapacidades intelectuales de conformidad con las regulaciones federales. Envíe la documentación necesaria sobre la crisis que se indica en la Guía rápida. Tenga en cuenta que la guía rápida: Solicitar los servicios de APD y solicitar una revisión por crisis es solo una referencia y no una lista exhaustiva. Si fuera necesario, APD podría solicitar información o documentación adicional para completar la revisión por crisis.

Peligro para sí mismo o para otros	Ejemplos de documentos que pueden ser necesarios
El cliente muestra comportamientos que, sin la prestación inmediata de servicios de exención, pueden crear una situación que ponga en peligro su vida o la de otras personas. Por ejemplo: - la salud y la seguridad del solicitante o de otras personas en el hogar corren peligro, - hay lesiones frecuentes o intensas a sí mismo o a otros, - hay riesgo del solicitante o de otras personas de sufrir lesiones graves o daños permanentes, o - tiene un tratamiento médico documentado por lesiones a sí mismo o a terceros, o - no se dispone de otros apoyos para abordar el comportamiento del solicitante.	- Pueden ser necesarios uno o varios de los siguientes documentos: - Informes policiales/Informes de arresto - Expedientes escolares (IEPs) - Informes de incidentes - Evaluaciones de conducta/Informes y gráficos de análisis de conducta - Aprobación/autorización del Plan Estatal de Medicaid I Formularios de aprobación de autorización previa del servicio (si son menores de 21 años) - Documentos legales (documentos judiciales / libertad condicional / órdenes de alejamiento / órdenes ejecutables) - Informes de la Ley Baker - Listas de medicamentos - Vídeos, fotos o cartas - Plan de seguridad y datos (gráficos) de un proveedor de servicios conductuales *Nota: los documentos deben estar vigentes y haber sido emitidos en los últimos 12 meses.

Consulte el **capítulo 393 de los Estatutos de Florida**; **regla 658-1.046-047 del Código Administrativo de Florida** para obtener más detalles.

Puede encontrar información adicional en **Solicitar servicios** (Apply for Services)

Atrás



Documentación necesaria para solicitar una revisión por crisis al momento de solicitar servicios

Para que el APD inicie el proceso de revisión por crisis, se debe haber determinado que una persona es elegible para recibir los servicios del APD de conformidad con la sección 393.065 de los Estatutos de Florida, y debe cumplir con los requisitos de nivel de atención para un centro de atención intermedia para personas con discapacidades intelectuales de conformidad con las regulaciones federales. Envíe la documentación necesaria sobre la crisis que se indica en la Guía rápida. Tenga en cuenta que la guía rápida: Solicitar los servicios de APD y solicitar una revisión por crisis es solo una referencia y no una lista exhaustiva. Si fuera necesario, APD podría solicitar información o documentación adicional para completar la revisión por crisis.

Personas sin hogar	Ejemplos de documentos que pueden ser necesarios
El cliente se encuentra actualmente sin hogar, vive en un refugio para personas sin hogar, vive en un entorno inseguro o tiene una situación de vivienda precaria. Por ejemplo, un lugar donde: • se están produciendo actos violentos o actividades ilegales, • el solicitante corre el riesgo de sufrir abusos, negligencia o explotación, • no hay espacio suficiente, adecuado o ninguno para alojar al solicitante, o • no se espera que la situación habitacional actual dure más de varias semanas.	• Es posible que se necesite uno o varios de los siguientes tipos de documentos: ○ Notificación de desalojo/Notificación de embargo hipotecario ○ Pruebas de que vive en un refugio ○ Pruebas de que ha salido de la cárcel y no tiene dónde vivir ○ Pruebas de una situación de residencia temporal ○ Pruebas creíbles procedentes del cuidador, las fuerzas del orden, las investigaciones de los servicios de protección del DCF, los hospitales, los documentos judiciales u otros profesionales que tengan conocimiento de que la salud y la seguridad del cliente corren un riesgo inminente. ○ Documentos escritos de cualquier persona que conozca la situación del cliente. *Nota: los documentos deben estar vigentes y haber sido emitidos en los últimos 12 meses.

Consulte el **capítulo 393 de los Estatutos de Florida; la regla 65G-1.046-047 del Código Administrativo de Florida** para obtener más detalles.

Puede encontrar información adicional en **Solicitar servicios** (Apply for Services)

Atrás